



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO PONE EN CONOCIMIENTO							
FECHA	SEIS (6) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023))						
RADICADO	05001	31	05	017	2015	00572	00
EJECUTANTE	MARÍA CLAUDIA ARANGO HIDRÓN						
EJECUTADO	UGPP						
PROCESO	EJECUTIVO LABORAL CONEXO 2007-01203						

En el presente proceso ejecutivo, se pone en conocimiento de la parte actora la Resolución SFO 000269 del 23 de mayo de 2023 expedido por la parte ejecutada, por medio del cual **se le exige a la parte actora** allegar una serie de documentos a la Subdirección Financiera de la UGPP a fin de proceder con el pago de la obligación, que en éste caso asciende a la suma de **\$326.364**, y que corresponde al concepto de costas impuestas dentro del trámite del proceso de ejecución.

[Resolución SFO 000269-2023](#)

NOTÍFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

sld

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 017

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 3235cd9ffda99c11ae9d0e4724f96f3d413b7164a7eef72e40a9c49341ab8cd8

Documento generado en 06/06/2023 01:24:35 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>